

# LA SOCIOLOGÍA EN EL HORIZONTE DEL ANTROPOCENO<sup>1</sup>

## *The Sociology on the horizon of Anthropocene*

### *A Sociologia no horizonte do Antropoceno*

**Ignacio Rubio Carriquiriborde<sup>2</sup>**

Recibido: 21 de noviembre de 2018

Corregido: 14 de marzo de 2019

Aprobado: 2 de mayo de 2019

#### **Resumen**

Este ensayo discute la posición de la Sociología en el contexto actual de crisis socio ambiental. Partiendo de una delimitación amplia de la Sociología del riesgo, el texto explora una de sus ramificaciones, la Sociología del riesgo de desastre, en la cual emergen los problemas de sentido que plantea el modelo comprensivo del mundo al que las ciencias de la tierra han denominado "Antropoceno". Se plantea que, en la formulación de dicho modelo, los desastres y el riesgo resultan asuntos fundamentales sobre los que la Sociología ha desarrollado un importante acervo de conocimiento. Se avanza entonces hacia una definición reflexiva del quehacer de la disciplina, para finalmente, subrayar la vigencia y riqueza de la Sociología en el quehacer de la ciencia contemporánea.

**Palabras clave:** Riesgo, desastres, Antropoceno, Sociología comprensiva.

#### **Abstract**

This essay discusses the position of the sociology in the current context of socio-environmental crisis. With a starting point of a large delimitation of sociology of risk, this text explores one of his ramifications, the sociology of disaster risk, in which one the sense problems raise by the comprehensive model of the world, denominated "Anthropocene" by the Earth Sciences. Into the formulation of this model, the disas-

<sup>1</sup> Agradezco sinceramente las recomendaciones y comentarios críticos hechos por los dictaminadores a este trabajo.

<sup>2</sup> Doctor en Geografía por el King's College London, es profesor titular "A" de tiempo completo, en el Centro de Estudios Sociológicos, FCPyS, UNAM. Líneas de investigación: Riesgo e incertidumbre, sociología ambiental. Correo electrónico: irubio.fcyps@gmail.com

ters and risk are key issues on which the sociology has developed an important substantial amount of knowledge. It advances toward a reflective definition of the discipline's objective, for highlighting the validity and wealth of the sociology in the contemporary science.

**Keywords:** Risk, disasters, anthropocene, comprehensive sociology.

### Resumo

Este ensaio explora o posicionamento da sociologia no contexto atual da crise socioambiental. Partindo de uma definição reflexiva do trabalho da disciplina, o texto aborda os problemas de sentido que apresenta o modelo compreensivo do mundo ao qual, as ciências da Terra, tem chamado de "Antropoceno". Coloca-se em questão que, na formulação deste modelo, os desastres e o risco decorrem de assuntos fundamentais sobre os que a sociologia tem desenvolvido um importante acervo de conhecimento. O trabalho sugere, de maneira geral, duas perspectivas de análise do risco a fim de circunscrever as temáticas e modelos de análise que a disciplina oferece, para logo, salientar a vigência e a riqueza da Sociologia no trabalho da ciência contemporânea.

**Palavras-chave:** Risco, desastres, antropoceno, sociologia compreensiva.

### Sociología: diagnóstico de la modernidad, política y producción de riesgos

La intención de este texto es abordar las generosas preguntas que dan título a este número de aniversario de la revista *Acta Sociológica* (Sociología: ¿por qué?, ¿para qué? y ¿cómo?) desde la perspectiva particular del riesgo, poniendo atención en su relación con una problemática general que abarca a la sociedad global contemporánea: la crisis y los desastres socio ambientales.

La Sociología del riesgo es una rama de investigación teórica y empírica que indaga sobre la forma en que emergen, se estructuran, organizan y procesan conflictos y decisiones individuales y colectivas en contextos en los que, más que los beneficios, son los daños los que ocupan el lugar central; contextos en los que, además, los daños son concebidos y reconocidos sobre la base de un acervo de conocimiento altamente sistematizado pero en constante evolución que modifica, extiende y mediatiza la relación entre costos y beneficios (independientemente de que nos refiramos a la práctica de cierto deporte, tomar café, participar en una movilización o a la decisión de instalar una central nuclear).

La intuición fundamental que subyace es que el cálculo de riesgos ha llegado a ocupar, en distintas modalidades y luego de un largo proceso de evolución, un lugar preponderante en la estructuración del orden social que va más allá de la esfera de los seguros en donde inicialmente surgió. A partir de aquí, esta Sociología identifica la emergencia de un tipo de política, en el más amplio sentido de la palabra (sociedad política), característico de las sociedades contemporáneas en la que los riesgos juegan un papel relevante: una en la que las narrativas del progreso y el desarrollo pierden fuerza legitimadora; una política cosmopolita que subvierte, sin negarlas, las relaciones de clase, género, estatus y que, por tanto, permite cuestionar las estructuras de identidad y gobierno; una política que problematiza el papel y lugar de la ciencia y de los dispositivos que sostiene (salud pública, educación, seguridad); con todo, una política que reproduce y exacerba las desigualdades e inequidades sociales y que, por tanto, es necesario comprender y criticar.

Notemos de entrada que, aun cuando la Sociología del riesgo abarca varios ámbitos, su evolución y consolidación ha coincidido con el ascenso del cambio climático y la extinción como problemas de dimensión planetaria. Existe un nexo importante entre el planteamiento sociológico y la idea de un orden global y cosmopolita que establece las coordenadas en las que se conciben hoy múltiples problemas vinculados con esos macro procesos: desde la migración hasta los desastres.

Visto en retrospectiva, el cambio climático, ofrece uno de los fundamentos más sólidos de la Sociología del riesgo cuya referencia más conocida es la teoría de la sociedad del riesgo de Ulrich Beck.<sup>3</sup> En ese trabajo, cuya primera publicación coincidió casi con uno de los mayores más publicitados desastres tecnológicos (la explosión de la central nuclear de Chernobyl en 1989) se vinculó al riesgo con aspectos centrales de la modernidad tardía: reflexividad, individualización, globalización, crisis sistémica y política de la identidad.

Sobre esto último, Beck tenía como referencia al feminismo y el movimiento verde que, sin lugar a dudas, constituyen hoy corrientes de movilización social a escala global que, en América Latina, se articulan con

<sup>3</sup> Beck, Ulrich (1998), *La sociedad del riesgo. Hacia una nueva modernidad*, Paidós, Barcelona.

movimientos étnicos y territoriales que también movilizan una política basada en reclamos de reconocimiento e identidad. Si bien, en lo que se refiere a la movilización ambientalista, su atención se circunscribió al contexto europeo, el análisis de Beck mostró de forma efectiva cómo el riesgo contribuye no sólo en la producción recursiva de problemas políticos y distributivos, sino que participa también en la construcción de proyectos de vida y nuevas subjetividades ancladas en un debate sobre las causas y consecuencias de los daños ambientales.

Pasadas tres décadas desde la publicación de *La sociedad del riesgo*, el panorama de la literatura sociológica sobre el tema se ha expandido bastante, aunque no de forma necesariamente unificada. Así, nos dice Fiorella Mancini en su revisión panorámica de la Sociología contemporánea:

En el plano teórico, la preocupación por la extensión de los riesgos sociales se ha expresado poniendo en duda no sólo algunas premisas meta-comprendivas de la modernidad (y del proceso de modernización), sino también sostenes teóricos del desarrollo social, de la capacidad reguladora de la sociedad industrial, de la división de clases y la estratificación, de los procesos de racionalización social y aún del ideal de emancipación que subyace a la política democrática, a los sistemas económicos y a la ciencia o el conocimiento.<sup>4</sup>

Mancini ofrece una distinción de entre tres corrientes de tematización sociológica del riesgo (institucional de tradición francesa; reflexiva de tradición anglosajona, y biográfica con un fuerte acento metodológico) que refleja una ampliación del campo de investigación sobre los procesos y mecanismos en los cuales aparece el riesgo social como instancia reguladora de prácticas y narrativas, y sobre las consecuencias estructurales e institucionales de esto. El desarrollo de estas corrientes de investigación contribuye al proceso de producción social del riesgo que es su propio objeto de estudio. Pongamos, por ejemplo, el planteamiento de la teoría interseccional del riesgo como la exponen Anna Olofsson, Katrina Giritli y Susan Ohmann:

<sup>4</sup> Mancini, Fiorella (2018), *El riesgo en la sociología contemporánea*+en Rubio, Ignacio (coord.), *Sociología del riesgo. Marcos y aplicaciones*, UNAM-FCPyS, México, p. 17.

El argumento clave en la teoría interseccional de riesgo es que los riesgos son performativos y siempre están articulados con otras normas y discursos, lo cual, a su vez, impacta cómo son las (in)equidades y cómo pueden hacerse. De esta forma, el riesgo se hace en conjunción con estructuras de poder, esto es, hacer el riesgo es también hacer el género, la clase, la raza, etc. [El análisis interseccional] necesita realizarse no sólo desde la perspectiva de un discurso que interpele a los individuos para tomar ciertas posiciones de sujeto, sino también desde una perspectiva que reconozca (1) las dimensiones de poder en las intersecciones de riesgo, género, raza, clase, sexualidad, etc., y (2) el hecho de que la performatividad del riesgo ocurre a lo largo de las líneas de diferencia [õ]. De este modo, hacer el riesgo tiene lugar en relación dialéctica con otros procesos por los cuales el género y la clase, por ejemplo, se inscriben en las superficies de distintos cuerpos, algunos de ellos contruidos como normales y otros en riesgo, incluso, riesgosos.<sup>5</sup>

Al plantear la pregunta sobre la interseccionalidad, la teoría del riesgo puede clarificar cómo las nuevas configuraciones de éste dan lugar a nuevas inequidades, al tiempo que reproducen viejas estructuras. De hecho, se plantea que las desigualdades están manufacturadas por los modos de gobernanza incluyendo el empleo mismo de términos como riesgo de desastre que discutiremos más adelante que, a su vez, están moldeados por (des)equilibrios interseccionales de poder. Esto es especialmente relevante cuando operan técnicas de conocimiento que hacen pensable al riesgo a partir de índices y estadísticas sociodemográficas.

El resultado es parecido cuando se aplican estrategias cualitativas como los grupos focales y encuestas de opinión para conocer las percepciones del riesgo con el objeto de influir en las decisiones. La intención de este tipo de análisis de estrategias de definición y manejo de riesgos, es mostrar cómo distintos modos de cálculo y gestión del riesgo producen (in)equidades cuando están implicados en regímenes de gobierno.<sup>6</sup>

<sup>5</sup> Olofsson, Anna, Katrina Giritli, Sussan Ohmann, (2018), Teoría interseccional del riesgo en un mundo ambivalente en Rubio, Ignacio (coord.), *Sociología del riesgo. Marcos y aplicaciones*, UNAM-FCPyS, México.

<sup>6</sup> La sociología del riesgo se basa en el supuesto de la constitución mutua del riesgo, la vulnerabilidad y la desigualdad. En otras palabras, el riesgo es una tecnología de poder que puede esconder u oscurecer otras tecnologías o estructuras de poder que se intersectan, las cuales, en ocasiones, se ignoran o se ponen entre paréntesis en las versiones reflexiva y decisionista de la teoría (á la Giddens o á la Luhmann). La identificación

Los riesgos sirven para categorizar y estructurar los problemas, catalogan . la mayor de las veces de manera implícita. el mundo, se refieren a clases de personas, barrios, actividades o eventos y, sobre todo, validan estrategias de intervención.<sup>7</sup> Pero además de calcularse, el riesgo se practica. *Hacer el riesgo* significa comportarse de cierta forma para evitar algo no deseado. Pero al actuar de acuerdo con las expectativas sólo para %cumplir+ y esquivar el riesgo, de alguna forma se (re)producen las relaciones estructurales de poder como la etnicidad, la sexualidad, el género y la clase, dado que se actúa conforme a normas racializadas, heteronormativas, generizadas, especistas y enraizadas en la clase.<sup>8</sup> Es por eso mismo que, al contrario, no considerar los riesgos (es decir, actuar como si no fueran verdaderos o importantes) o discutirlos, se convierte en una forma de confrontación y reclamo, lo que nos devuelve al argumento de Beck dado que esta posibilidad de confrontación abre la puerta a la política de la identidad.<sup>9</sup>

---

tanto de grupos (o individuos) vulnerables o en riesgo, así como de riesgos %sistémicos+ legitima la práctica de actuar como si una cierta relación de equidad fuera pertinente (por ejemplo, la distribución de costos y beneficios derivados de la inversión en grandes proyectos de desarrollo) cuando, evidentemente, no lo es. Los individuos son identificados como miembros de grupos %en riesgo+ sin explorar ni nombrar ninguna de las fuerzas estructurales que crean estos grupos y así el riesgo naturaliza la desigualdad y la vulnerabilidad están en la base los problemas.

<sup>7</sup> Un buen ejemplo de los problemas que plantea esto, es el trabajo de Alexander y Myra sobre el control de los mapaches y otras especies que medran entre los depósitos urbanos en Canadá, en contraste con la convivencia entre especies que caracteriza a las comunidades Inuit originarias de la misma región. Este trabajo, en que se contrastan dos cosmologías, pone en evidencia cómo se desarrollan tecnologías de control a partir de consideraciones que vinculan a los humanos con otras especies en términos de riesgo y amenaza. Zahara, Alexander R. D., Myra J. Hird (2016), %aven, dog, human: Inhuman colonialism and unsettling cosmologies+, *Environmental Humanities*, v. 7, issue 1, pp. 169-190. Agradezco a los dictaminadores haber llamado la atención sobre el trabajo de estos autores.

<sup>8</sup> Para clarificar esto piénsese en una persona que decide omitir ciertos atuendos, amistades o lugares para evitar un ataque. Al hacerlo implícitamente valida el riesgo que asocia cierto comportamiento con ciertos resultados sin cuestionar los fundamentos de tal asociación.

<sup>9</sup> Sobre la ligazón entre riesgo, identidad y performatividad, el trabajo de Lyng sobre %actividades al límite+ o la %toma de riesgos+ planteó las coordenadas de una discusión que se ha desarrollado bastante en los últimos tiempos. Lying, Stephen (2005), *Edgework. The Sociology of Risk-taking*, Routledge, Nueva York, 300 pp. Para una crítica sobre la postura de Lying que pone atención en la dimensión ética de la toma de riesgos que es

Así pues, los riesgos se *hacen*, *rehacen* y, a veces, *deshacen* constantemente, se desplazan y se negocian. En este proceso la Sociología participa con descripciones y análisis críticos de las definiciones de los riesgos y de sus usos políticos, de sus consecuencias y, en algunos casos, identificando ella misma *los riesgos sociales*.

En este campo, los riesgos son actualizados y representados: *rehacer* un riesgo significa re-evaluarlo, pero también remodelar las estructuras de rendición de cuentas, mientras que *deshacer* un riesgo implica trastocarlo y volverlo irrelevante. El riesgo se puede deshacer de varias formas, a saber, deliberada o indirectamente por actores que desafían las normas y las creencias existentes.

En el proceso de hacer, re-hacer y des-hacer el riesgo de desastre la Sociología juega un papel relevante describiendo los campos, estructuras y mecanismos en los cuales este hacer, des-hacer y re-hacer se produce efectivamente.<sup>10</sup> En el siguiente apartado pondremos atención en uno, entre otros, problemas en que el riesgo tiene un rol preponderante: los desastres.

## Hacer el riesgo desde la Sociología: el caso de los desastres

Desde hace bastante tiempo, el riesgo de desastre ha sido una preocupación para las ciencias sociales.<sup>11</sup> La distribución de costos y daños vinculados a las economías extractivas en diferentes escalas, la vulnerabilidad y la marginación de poblaciones locales y grupos específicos que enfrentan crecientes niveles de incertidumbre y desarrollan estrategias

---

fundamental para una mejor comprensión del significado político de la toma de riesgos ver también el artículo de Anna Anderson (2019), *Rhetoric: Accounting for different contemporary relations between risk and politics*, *Journal of Sociology*.

<sup>10</sup> En el trabajo *La política del riesgo (y los desastres)* en México (Rubio, 2018) expongo críticamente cómo se hace y re-hace el riesgo de inundación en la zona metropolitana de la Ciudad de México; siendo ese mismo texto un intento de des-hacerlo con la finalidad de encontrar nuevas soluciones para un problema ambiental de gran calado.

<sup>11</sup> En Sociología, ver por ejemplo el trabajo clásico de Sorokin en el que discute el impacto de grandes desastres (guerra, hambruna, pestes) en la organización social. Sorokin, Pitirim (2017 [1942]), *Man and society in calamity*, Routledge, Nueva York, p. 260

de resistencia y adaptación forman parte del expediente del riesgo socio ambiental que da lugar a los desastres.<sup>12</sup>

Sociólogos, antropólogos, economistas y geógrafos han analizado las consecuencias sociales y ambientales de la apropiación corporativa y la explotación de los recursos y de las intervenciones de desarrollo promovidas por los organismos internacionales y los Estados nacionales, utilizando una amplia gama de métodos y escalas, particularmente en las regiones pobres.<sup>13</sup>

Partiendo de una definición del medio ambiente como algo politizado,<sup>14</sup> una corriente de pensamiento social crítico ha expandido la economía política del desarrollo desigual para incluir la extracción de valor no sólo del trabajo sino también de recursos bioculturales . especies, paisajes, modelos de producción+;<sup>15</sup> prestando especial atención a las relaciones de poder que mediatizan la capacidad para definir los problemas y las estrategias para enfrentar los crecientes niveles de degradación ambiental e incertidumbre.<sup>16</sup>

Así, el riesgo de desastres, la sostenibilidad y, ahora, las políticas de adaptación también se consideran no sólo iniciativas técnicas y sin valor político impulsadas por organismos, organizaciones y gobiernos en pos del desarrollo. Por el contrario, la mayoría de las veces, la crítica ha cuestionado las políticas de prevención y mitigación del riesgo de desastre, al demostrar que refuerzan el *statu quo* en cuanto apalancan los proyectos

<sup>12</sup> Blaikie, Piers, Terry Cannon, Ian Davis, y Ben Wisner (1994), *At Risk. Natural Hazards, People Vulnerability and Disasters*, Routledge, Londres, 447 pp.

<sup>13</sup> Painter, Michael, William Durham (1995), *The Social Causes of Environmental Destruction in Latin America*. Ann Arbor, University of Michigan Press, 274 pp.

<sup>14</sup> Aquí el trabajo crítico de Enrique Leff es una referencia clásica en el ámbito latinoamericano . Leff, Enrique, (1992), *Ecología y capital*, Siglo XXI, México. . Otras perspectivas a nivel global: Raymond, Bryant, Bailey, Sinead (1997), *Third World Political Ecology*, Psychology Press, Londres, p. 252; y Peet, Richard, Michael Watts (1993), *Development theory and environment in an age of market triumphalism+*, *Economic Geography*, v. 69, n. 3, pp. 227-253.

<sup>15</sup> Véase: Wolf, Eric (1972), *Ownership and political ecology+*, *Anthropological Quarterly*, v. 45, n. 3, pp. 201-205; Zimmerer, Karl (2006), *Cultural ecology: at the interface with political ecology . the new geographies of environmental conservation and globalization+*, *Progress in Human Geography*, v. 30, n. 1, pp. 63-78.

<sup>16</sup> Véase: Escobar, Antonio (1998), *Whose knowledge, whose nature? Biodiversity, conservation and the political ecology of social movements+*, *Journal of Political Ecology*, v. 5, n. 1, pp. 53-82; Peet, Richard, Michael Watts (2004), *Liberation Ecologies: Environment, Development, Social Movements*, Routledge, New York, 468 pp.

extractivos de actores poderosos generalmente alejados de las economías y comunidades locales.<sup>17</sup>

Los esfuerzos se han concentrado en mostrar cómo los recursos y procesos son objeto de ideologías y proyectos contendientes, y cómo agentes poderosos como las corporaciones globales, instrumentalizan los proyectos liderados por el Estado que marginan a las comunidades locales y disminuyen su control sobre entorno del que dependen y los riesgos que enfrentan. En suma, se propone construir nuevos modelos causales, nuevos marcos de sentido en los que el riesgo se vincula directamente con la organización social.

Debido a su interés en los procesos que vinculan la transformación ambiental y el cambio social, la Sociología del riesgo de desastre está obligada a prestar atención a la integración espacial y la historia.<sup>18</sup> Se plantea entonces que los riesgos ambientales contemporáneos están arraigados en largos procesos de conflicto en los que las demandas y los actores se refieren al pasado para fundamentar sus afirmaciones y delinear estrategias de resistencia y control sobre sus recursos.<sup>19</sup> Por un lado, se ha señalado que la historia y la memoria han sido fundamentales para comprender la movilización en América Latina contra la expansión de las industrias extractivas, las políticas de conservación basadas en la segregación territorial,<sup>20</sup> y la construcción de infraestructura en beneficio de industrias y centros urbanos.<sup>21</sup> Por otro, haciendo referencia a las nuevas modalidades

<sup>17</sup> Véase: Brockington, Dan, Rosaleen Duffy (2010), "Capitalism and conservation: the production and reproduction of biodiversity conservation", *Antipode*, v. 42, pp. 469-484; Peluso, Nancy (1993), "Coercing conservation? The politics of State resource control", *Global Environmental Change*, v. 3, issue 2, pp. 199-217.

<sup>18</sup> Véase: Little, Peter, Michael Horowitz (eds.) (1987), *Lands at Risk in the Third World*, Boulder CO, Westview Press, 416 pp.

<sup>19</sup> Véase: Adams, William (2003), "Nature and the colonial mind" en Adams W. y M. Mulligan M. (eds.), *Decolonizing Nature: Strategies for Conservation in a Post-colonial Era*, Earthscan publications, Londres, 308 pp.; Escobar (1998), *op. cit.*; Lazos, Elena, Luisa Paré (2000), *Miradas indígenas sobre una naturaleza entristecida. Percepciones del deterioro ambiental entre nahuas del sur de Veracruz*, Plaza y Valdés, México, 220 pp.

<sup>20</sup> Véase: Alimonda, Héctor (2011), *La naturaleza colonizada. Ecología política de la minería en América Latina*, CLACSO, Buenos Aires, 331 pp.

<sup>21</sup> Véase: Domínguez, Juan Carlos (2011), "Megaproyectos, infraestructura y los límites de la democracia delegativa", *Revista Legislativa de Estudios Sociales y Opinión Pública*, vol. 4, núm. 7, pp. 33-62; Cervantes, Jorge, Magdalena Meza, Irma Rojas (s/f), *Análisis del*

de política socio-ambiental a nivel global, se ha argumentado que el cambio climático y la adaptación se están convirtiendo en herramientas para producir narrativas del riesgo de desastre que incluyen prácticas de selección, validación, jerarquización, montaje, ocultamiento o minimización, mediante las cuales críticos y partidarios de una u otra política basan sus afirmaciones.

Desde mediados de la década de los ochenta, el modelo de presión y liberación se ha convertido en uno de los principales esquemas para analizar críticamente el riesgo de desastres.<sup>22</sup> En este modelo, la vulnerabilidad se debe a la articulación progresiva de causas, presiones dinámicas y condiciones inseguras. Las causas fundamentales se refieren a la economía política que rige el proceso social de formación de valor y su apropiación.<sup>23</sup> Se refieren a instituciones como la propiedad, el mercado y el Estado, y la hegemonía de una lógica posesiva que justifica la apropiación privada de bienes comunes y la socialización del daño. Según Piers Blaikie, Terry Cannon, Ian Davis y Ben Wisner, las causas raíz se materializan en presiones dinámicas, a saber

... procesos y [...] actividades que traducen los efectos de las causas raíz tanto temporal como espacialmente en condiciones inseguras. Las presiones dinámicas conectan las causas de raíz con las condiciones inseguras que luego deben ser consideradas en relación con los diferentes tipos de peligros que enfrentan las personas.<sup>24</sup>

La mercantilización y privatización de la tierra, la urbanización no planificada y / o forzada, la ocupación de sitios frágiles como playas y pantanos, el cambio en las relaciones y oportunidades laborales, el gasto público, las políticas de inversión y otras formas de intervención gubernamental son todas presiones dinámicas que subyacen en condiciones inseguras, es

---

*impacto ambiental generado por los grandes proyectos de desarrollo turístico en México*, UNAM-IG, México; Rubio, Ignacio (2018b) *La política del riesgo (y de los desastres) en México* en Rubio, Ignacio (coord.), *Sociología del riesgo. Marcos y aplicaciones*, UNAM-FCPyS, México, pp. 102-125.

<sup>22</sup> Blaikie *et al.* (2003), *op. cit.*, pp. 49-86.

<sup>23</sup> Ribot, Jesse (2017), *Causa y responsabilidad: vulnerabilidad y clima en el Antropoceno*, *Acta Sociológica*, núm. 73, pp. 13-81.

<sup>24</sup> Blaikie *et al.* (2003), *op. cit.*, pp. 52-53.

decir, que dan lugar a la vulnerabilidad que agrava los riesgos que deben enfrentar los individuos, las comunidades y los pueblos.

A pesar de que el modelo de presión y liberación se usa ampliamente para describir la importancia de los factores sociales en análisis de riesgo de desastre, el esfuerzo para discutir de forma crítica las presiones dinámicas es menos común. En los programas y proyectos políticamente informados, dichas presiones dinámicas por lo general se sustituyen por factores o componentes que, a su vez, se evalúan a través de índices de bienestar o de pobreza.<sup>25</sup>

Reemplazar las presiones dinámicas por índices de bienestar produce un doble ocultamiento: oculta la naturaleza histórica de los procesos a los que se refiere; y excluye de la discusión a las presiones mismas, los intereses y las relaciones que las producen. Por lo tanto, el objetivo de la Sociología del riesgo de desastre es dar cuenta de estos problemas y mostrar que la expansión de economías políticas basadas, por ejemplo, en inversiones masivas en infraestructura pueden implicar la marginación y el desastre para las comunidades locales.

Finalmente, como cualquier otra perspectiva política, la Sociología del riesgo debe prestar atención a los conflictos y luchas sociales. En estas situaciones, el carácter político del Estado y su base de clase, los usos de las posiciones políticas y el poder estatal por parte de la élite burocrática y otros individuos, camarillas y facciones, y la ventaja para ellos de la ineficiencia y la corrupción burocrática se hacen visibles.<sup>26</sup> Así pues, la Sociología colabora al proceso de *hacer* y *re-hacer* los riesgos a partir de sus estudios críticos sobre la sociedad contemporánea.

<sup>25</sup> Véase: Cenapred (2006), *Estimación de la vulnerabilidad social* en V. Ramos (ed.), *Guía básica para elaborar atlas estatales y municipales de riesgo y peligros*, Centro Nacional para la Prevención de Desastres, México.

<sup>26</sup> Tal problema ocupa una parte importante de mi trabajo de investigación, en particular en Rubio Ignacio (2018a), *Tourism, environmental damage, and climate policy at the coast of Oaxaca, Mexico* en S. Klepp y L. Chávez-Rodríguez (eds.) *A Critical Approach to Climate Change Adaptation. Discourses, Policies, and Practices*, Routledge, Londres. Sin embargo, la bibliografía que existe al respecto incluye innumerables estudios de caso que describen la captura de la política de desarrollo por parte de grupos de élites organizadas en diferentes escalas.

## **El nuevo sentido de un viejo lema: *Los desastres no son naturales***

El riesgo de desastre se eleva en el horizonte de la sociedad moderno-tardía. Así lo señalan día con día la prensa; las organizaciones en defensa del agua, el territorio, las semillas o las abejas; eso confirman las redes, grupos y publicaciones científicas. Pero, ante la circulación corriente del término *desastre natural*, aún se tiene que señalar que los desastres son *hechos sociales*. La ecología política y la Sociología entre otras han demostrado que son resultado de procesos de acumulación de riesgos que involucran estructuras y sistemas de acción verificables en el terreno.

Las técnicas de verificación son varias: se identifican patrones estadísticos y demográficos, se contabilizan y mapean los daños, se revelan intereses y programas que afectan la capacidad de las personas y comunidades de resistir y recuperarse del impacto de un fenómeno peligroso. Por lo demás, los desastres han pasado a formar parte de las agendas políticas, cotizan en los mercados de seguros, son objeto de agencias y estudios, marcan las trayectorias vitales de comunidades enteras.

Como se mencionó en el apartado anterior, la Sociología junto con otras ciencias sociales, han demostrado que el riesgo de desastre depende de patrones de ocupación y explotación del territorio y que implican relaciones de producción desiguales entre grupos y categorías sociales en los que debemos incluir lugares, paisajes y recursos que son apropiados, explotados o desechados. Los desastres abren también un espacio para observar la respuesta de tales grupos, la acción colectiva, la forma en que se movilizan recursos simbólicos y materiales, organizándose así la resistencia, el conflicto y el cambio. Finalmente, los desastres implican entidades (ríos, bosques, ciudades, montes, aeropuertos, clima, pueblos) que interactúan de forma dinámica, pero en ningún caso *natural*.

Los desastres, como hoy se conciben gracias . entre otras cosas+al trabajo crítico de las ciencias sociales, son una de las materializaciones más destacadas de cuán problemática se ha vuelto la distinción entre naturaleza y sociedad.

Después de analizar las condiciones estructurales y dinámicas que dan lugar al riesgo, al señalar que *los desastres no son naturales* críticos como

Blaikie reclamaban el carácter social de las amenazas, de los fenómenos peligrosos considerados *naturales* que, por lo tanto, se colocan al margen de los procesos sociales. En cierta forma, este reclamo se ha vuelto un lugar común, aunque en el campo de la política de desarrollo o ambiental se verifique todavía el dominio de perspectivas técnicas y aún naturalistas sobre el riesgo de desastres. Más allá de esto, una de sus consecuencias ha sido que la definición de un componente central del riesgo, las *amenazas naturales*, se ha vuelto inestable, ambigua.

En la actualidad, estas amenazas se reducen a fenómenos geofísicos, entre los cuales ya no se cuentan, o al menos ya no se sabe si se deben de contar, fenómenos climáticos, los cuales tienen un lugar central en la producción anual de daños por desastre a escala global. Las tipologías de amenazas presentan varias dificultades, pero suelen incorporar principios y marcos causales en términos de diversas formas o grados de intervención social; es común que las amenazas se ordenen en un rango que va desde fenómenos cuyas causas son en esencia sociales (por ejemplo, guerra) hasta fenómenos puramente naturales (por ejemplo, sismos).

Estas tipologías organizan las concepciones públicas u oficiales de los problemas y se convierten en objeto de debates en los que la distinción entre un orden casual social y otro natural puede ser puesta en duda, en cuanto a su consistencia lógica, su valía metodológica y, sobre todo, sus consecuencias socio políticas. En los que sigue, colocaremos esta problematización de la dualidad sociedad/naturaleza que nos presenta el riesgo de desastre en el marco, más amplio y abstracto, del debate sobre las consecuencias y alcances geológicos de la acción humana.

## **Un mundo más allá de la naturaleza: el Antropoceno**

Extendamos nuestra atención hacia el más amplio horizonte en el que se inscriben los desastres, conformado por una multiplicidad de informes cotidianos sobre la destrucción de ecosistemas, el extractivismo y la guerra, la aniquilación de las cuencas, la contaminación de los océanos, o repárese en los daños y carencias resultado de fenómenos climáticos que enfrentan a lo largo y ancho del globo millones de seres humanos.

En el marco de las muchas crisis socio-ambientales que se desen-

vuelven ante nuestros ojos incrédulos, la sociedad se nos muestra como un ente atrapado en un laberinto causal en el que su destino pudo haberse jugado ya.<sup>27</sup> Para confirmar la existencia de ese laberinto, las ciencias de la Tierra le han puesto nombre tentativo: Antropoceno.<sup>28</sup>

Como lo demuestra la crítica del riesgo de desastre, en el Antropoceno, la racionalidad y las pasiones humanas, sus instituciones y su tecnología no definen por completo el sentido de lo que pasa. Han aparecido nuevas agencias, nuevos sujetos y subjetividades.<sup>29</sup> Utilizando una imagen dramática, en lo que se refiere a la forma de entender el teatro del mundo, se puede describir el suceso como la erosión de la frontera entre el proscenio (el lugar de la acción, la sociedad) y escenario (el lugar de la necesidad, la naturaleza).

Lo que la física descubrió hace un siglo se ha vuelto un principio generalizado: no existe un logos privilegiado por encima de la red de las relaciones entre las entidades que componen la realidad: individuos, plantas, organizaciones, suelos, bosques, microbios, fuentes, animales, clima, senderos y tecnologías.

El Antropoceno es al mismo tiempo el resultado de las relaciones entre todas esas instancias de acción y, de ahora en adelante, la condición de su existencia y de sus posibilidades de supervivencia. El conjunto de esas relaciones es efectivamente inabarcable, pero la ciencia ha logrado

<sup>27</sup> Scranton, Roy (2015), *Learning to Die in the Anthropocene. Reflections on the End of a Civilization*, City Lights, San Francisco, 142 pp.

<sup>28</sup> Si bien el concepto de Antropoceno es eminentemente geológico, el trabajo de Bruno Latour muestra con claridad los retos que le plantea a la sociología el nacimiento de un concepto que sacude desde la ciencia a la cosmología en la que la sociedad moderna encuentra su lugar y potencia en el orden del mundo. Latour expone con detalle cómo el Antropoceno, a pesar de su marca antropocéntrica, emerge en un contexto político global en el que se enfrentan no sólo concepciones (científicas o míticas), sino intereses y programas de acción distintos que implican el reconocimiento de nuevas subjetividades, nuevas entidades y agencias. Ver especialmente: Latour, Bruno (2017), *Cara a cara con el planeta*, Siglo XXI, Buenos Aires, pp. 140-142.

<sup>29</sup> Reparemos en la definición de sujeto de Latour, fundamental para la teoría del actor-red e importante para comprender el argumento que aquí se desarrolla: Ser un sujeto no es actuar de forma autónoma con respecto a un marco objetivo, sino *compartir* la potencia de actuar con otros sujetos que han perdido igualmente su autonomía. Es precisamente porque nos vemos confrontados a estos sujetos o más bien cuasi sujetos que debemos abandonar nuestros sueños de dominio y dejar de temerle a la pesadilla de vernos prisioneros de la naturaleza (Ibid., p. 80, cursivas en el original).

completar un modelo incompleto, que no falso, de la vida terrestre que vuelve insostenible la concepción naturalista, colonialista, patriarcal, capitalista, en suma, el sentido moderno y occidental del mundo.

En lo sucesivo la cuestión consiste en saber si los humanos son capaces de encontrar un sentido de la historia que les ha sido sustraído por lo que hasta el presente ellos habían tomado por un marco desprovisto de toda capacidad de reacción.<sup>30</sup>

El problema planteado sobre la clasificación de las *amenazas naturales*, es una muestra más de que la naturaleza está aquí, allá y en todas partes. Y por lo tanto no está en ninguna, podría agregarse. La distinción entre sociedad y naturaleza se ha revelado inestable y dificulta el tránsito (porque se sabe ya que salir es imposible) por el laberinto causal del Antropoceno, ya que cualquier apelación a lo natural o la naturaleza es hoy contenciosa.<sup>31</sup>

La disolución de la naturaleza<sup>32</sup> que se verifica, como dijimos, en el campo de los desastres, implica que el famoso consejo profundamente individualista de los naturalistas estadounidenses del siglo XIX de entrar en el bosque para encontrar la verdad y la libertad es no sólo ilusorio . el bosque ha sido ya socializado+, sino que también resulta insostenible.<sup>33</sup>

<sup>30</sup> *Ibid.*, p. 129.

<sup>31</sup> Véase la postura crítica de Clark, Nigel Halcomb, Jon Bialecki y Rupert Stasch (2018), *Can we have our nature/culture dichotomy back, please?* en Huon Wardle, Nigel Rapport (eds.), *Anthropology of Enlightenment*, Bloomsbury Publishing, Londres. (Agradezco a los dictaminadores haberme señalado el trabajo de esta corriente).

<sup>32</sup> Para despejar de entrada cualquier sospecha ingenuamente realista sobre esta idea, reparemos en la ya clásica intuición de Bill McKibben expresada hace casi 30 años ya: *Por fin de la naturaleza* no me refiero al fin del mundo. La lluvia seguirá cayendo y el sol brillando, aunque de forma distinta que antes. Cuando digo *naturaleza+*, me refiero a cierto conjunto de ideas acerca del mundo y de nuestro lugar ahí. La muerte de dichas ideas comienza con cambios concretos alrededor nuestro . cambios que la ciencia mide y enumera. Más y más frecuentemente, esos cambios chocarán con nuestras percepciones, hasta que, por último, nuestro sentido de la naturaleza como eterna y separada se despeje y veamos así con toda claridad lo que hemos hecho+. McKibben, Bill (1990), *The end of nature*, Anchor Books, Nueva York, p. 8 . traducción propia).

<sup>33</sup> *Entró en el bosque para perder mi mente y encontrar mi alma+* es una frase famosa atribuida a John Muir, conservacionista y fundador del grupo Sierra. La huida a la naturaleza o el encuentro con la naturaleza es un leitmotiv de la modernidad que alimenta una *industria+* que despliega diversas formas de mercantilización y explotación de los paisajes bioculturales en todo el planeta. Al mismo tiempo, este mismo leitmotiv cuya génesis se

El estado de naturaleza es una reliquia semántica sin valor explicativo para la ciencia. También se ha demostrado que la ambivalencia de la noción de ley natural, cuestiona la validez de las credenciales y representaciones de la ciencia y desplaza a la política que se ve, entonces, saturada de comentaristas cuyas ideas, por más aberrantes que sean a la luz del conocimiento presente, no se someten a prueba alguna, pero deben ser tomadas en cuenta como equivalentes a las afirmaciones metódicas de la ciencia o de aquellas que surgen de algún tipo de práctica probada.

La persistencia en el discurso público de apelaciones a un orden autónomo e inconmensurable, al mismo tiempo moral y amoral (por ejemplo, los desastres naturales), limita la acción política porque ¿qué es lo natural? Es por eso que cada vez que surge la naturaleza se plantea de inmediato el problema de las representaciones y de los derechos de representación no sólo de cosas (recursos) sino también de entidades y de especies, corrientes marítimas, volcanes, arrecifes entre muchas otras.<sup>34</sup> Pero, dado que lo natural y la naturaleza continúan circulando de manera amplia ya sea explícitamente o mediante algún sucedáneo o concepto colateral (como raza, sexo, ecosistema, ambiente) el asunto es cómo opera la escurridiza idea en un contexto de crisis que pugna por la emergencia de nuevos sentidos comunes . en cuanto colectivos. sobre lo que sucede y lo que es posible hacer en las múltiples escalas en que se desarrolla los problemas.<sup>35</sup>

Por ello, continúa la crítica, es probable que sea demasiado apresurado afirmar que el Antropoceno representa una primera síntesis de la disolución de una dualidad sociedad/naturaleza, sin embargo, es reconocible al menos su carácter de síntoma.

El elevado nivel de abstracción de la fórmula el fin de la naturaleza, no debe ocultar el hecho de que se trata de un problema que emerge en el

---

ha estudiado con detalle, se puede convertir en una de las amenazas más grandes para la naturaleza. Ver, por ejemplo, el reciente reporte: Crisis in our national parks: how tourists are loving nature to death, *The Guardian*, 20/11/2018, <https://www.theguardian.com/environment/2018/nov/20/national-parks-america-overcrowding-crisis-tourism-visitation-solutions>

<sup>34</sup> Además de la obra de Latour, una panorámica didáctica de los problemas de representación de la naturaleza en el contexto contemporáneo se encuentra en Castree, Nigel (2014), *Making Sense of Nature*, Routledge, Londres.

<sup>35</sup> Véase Clark, Nigel Halcomb, Jon Bialecki, Rupert Stasch (2018), *op. cit.*

plano de la práctica, de la acción y de la movilización. Es decir, no se trata sólo de informes científicos o de una nueva metafísica, sino que a los ojos del estudioso social el problema se expresa en multiplicidad de conflictos que se desenvuelven en las ciudades y el campo, en el norte y en el sur.

El Antropoceno supone nuevas condiciones de acción y sentido, y es éste el hecho significativo desde el punto de vista sociológico. Una nueva síntesis parece impostergable, para ello trabaja la Sociología.

El Antropoceno no define una entidad natural, una vez traspasado el estrecho límite de los cubículos académicos, define un período histórico, supone una reflexión sobre el papel de la sociedad (auto comprendida como moderna) en un orden no-humano. Aun cuando el concepto sea problemático, lo relevante aquí es su intención de situar la acción humana en una nueva casuística, un contexto nuevo en el cual la distinción entre realidad y posibilidad, entre cambio climático y catástrofe, se plantea en términos de un creciente volumen de información sobre acumulación de consecuencias no buscadas y riesgo. La idea de Antropoceno, en este sentido, no sólo es el resultado de la acumulación e integración cada vez más sofisticada de informes científicos, es una idea que implica responsabilidad y decisión aun cuando lo haga en el más alto grado de abstracción posible.

Reparemos en que, para la Sociología, el tema de las consecuencias no buscadas no es nuevo,<sup>36</sup> aun cuando desde la ventajosa perspectiva del futuro-presente se pueda afirmar que sus alcances planetarios no fueron adecuadamente previstos por las propuestas clásicas.

En claves y tonos diversos, todas las corrientes de pensamiento sociológico reconocen que la acción tiene consecuencias que no se corresponden con los intereses que persiguen los individuos que la ejecutan.<sup>37</sup> Es esto lo que, en gran parte, hace relevante el estudio de

<sup>36</sup> Guitián, Mónica (2010), *Las semánticas del riesgo en la sociedad moderna*, UNAM, México, 200 pp.

<sup>37</sup> Y, sin embargo, se puede afirmar que hasta muy recientemente esta idea ha comenzado a adquirir un sentido propiamente social al grado de informar campañas que buscan modificar patrones de consumo que conectan decisiones personales con consecuencias planetarias, o que, tal vez más relevantes en el contexto mexicano contemporáneo, asocian proyectos u omisiones de la política pública con consecuencias que trascienden en tiempo y espacio el contexto local.

la acción desde el punto de vista *social*. El tema no se reduce a un asunto de coordinación, aunque es este un problema crítico, sino que involucra instituciones, normas y narrativas que, en la medida en que ordenan la práctica también le dan un *sentido*, es decir, distinguen entre actualidad y potencialidad y por lo tanto *condicionan* el curso de los acontecimientos.<sup>38</sup>

El asunto, puesto en términos muy dramáticos, es si y cómo se efectúan cambios en el sentido, sobre todo en el lado de lo posible, de forma tal que la sociedad humana logre evadir el riesgo de aniquilación.

Así pues, para darse una idea del por qué y para qué de la problematización sociológica en el Antropoceno, es preciso reparar con atención en la bifurcación de sentido que ha vuelto inestable el escenario del mundo. Pero, ¿cómo se manifiesta la crisis?, ¿en qué escalas, a través de qué conflictos?, ¿según quién y con qué fundamento?, ¿a quién afecta y cómo se produce?, ¿qué estructuras e intersecciones, qué reglas sociales operan o son afectadas en la producción de la crisis?, ¿qué lugar ocupa la racionalidad humana en todo esto? Se trata de preguntas muy amplias que reclaman hoy el ejercicio de la imaginación sociológica que se ve compelida a recoger los fragmentos de conocimiento y responsabilidad que se han dejado en manos de burocracias, corporaciones y especialistas desinteresados por las consecuencias de sus decisiones. La Sociología, en particular la Sociología del riesgo, colabora en el trabajo crítico de arreglar y ensamblar de nuevo, recursivamente, nuestros esquemas de convivencia.<sup>39</sup>

### **Sociología (del riesgo). ¿Por qué?, ¿para qué? y ¿cómo?**

Afortunadamente, las preguntas que orientan este número de aniversario de la revista *Acta Sociológica* no nos convocan a *cercar* el campo de la Sociología (así sería si se pidiera responder ¿qué es?, ¿dónde está?, ¿cómo se mide?) sino a reflexionar sobre el *hacer* de la disciplina.

Si bien en los apartados anteriores se ha buscado dar una respuesta fundamentada en un campo específico de trabajo sociológico, para cerrar

<sup>38</sup> Actualidad/potencialidad y realidad/posibilidad se refieren ambas la misma forma de sentido+ según usos operativos distintos. Luhmann, Niklas, Rafaele De Giorgi (1992), *Teoría de la sociedad*, UIA-Triana editors, México, p. 63.

<sup>39</sup> Berry, Wendell (2002), *The Art of the Commonplace*, Counterpoint, Berkeley, p. 86.

este trabajo resulta adecuado volver a una reflexión sobre la disciplina en términos más abarcativos con la idea de entender qué se entiende aquí por Sociología, ese territorio extenso y policéntrico compuesto por una multiplicidad de referencias empíricas y teóricas a tradiciones de pensamiento que oscilan en contrapunto con los procesos sociales que son su material de trabajo. Dar cuenta de la unidad de este campo ha ocupado una parte importante del trabajo de muchos sociólogos a lo largo de los 150 años de existencia de esta ciencia reflexiva.

Son las mismas sociologías las que reparan y reflexionan una y otra vez sobre el hecho de que fijar imágenes o hacer modelos de la sociedad es un acto contencioso, entre otras cosas, porque tiene consecuencias en la forma en que actúan algunas entidades sociales, preferentemente el Estado, aunque no sólo.

Sin embargo, dado que el objetivo de este trabajo no es hacer una revisión crítica general y abstracta de las discusiones ontológicas y epistemológicas que subyacen a la Sociología, considero permisible definir el campo en el cual se desarrollan los debates que se expusieron antes con una metáfora: la Sociología se parece a un *jardín de senderos que se bifurcan*.<sup>40</sup>

La del jardín es una de tantas alegorías que se le pueden aplicar a todo compendio o arreglo de sabiduría práctica como lo es una ciencia. Sin embargo, a diferencia de otras menos poéticas como el mapa o el modelo, ciertas características hacen de *jardín* una figura especialmente adecuada para la Sociología.

En principio, mientras que un mapa tiene sentido sólo como referencia al mundo que pretende representar,<sup>41</sup> el jardín puede servir para representar pero es, antes que nada, un lugar de experiencia para quienes ahí se encuentran.

<sup>40</sup> *El jardín de los senderos que se bifurcan* es una historia breve publicada en 1941 por Jorge Luis Borges (1944). En el cuento seguimos los pasos de un espía chino que huye de la ciudad al saberse descubierto como informante del ejército alemán y que en su escape visita a un gran sinólogo que conserva un libro escrito por un antepasado suyo que le revela el sentido de la metáfora del jardín y de su escape por un camino que se desdobra de tal manera que al final él es al mismo tiempo el asesino y la víctima de un funesto crimen.

<sup>41</sup> En tanto mapa, claro está. Un mapa, como cualquier otro esquema, se puede apreciar poniendo al margen la referencia al mundo que realiza, como sucede, por ejemplo, con las colecciones de cartas alquímicas de la edad media. Sin embargo, tal apreciación convierte al mapa en un objeto cuya materialidad ya no está dada por la

También, hay muchos tipos de jardines y otros tantos de sociologías: exuberantes y desordenadas, geométricos y minimalistas, planeados y emergentes. Un jardín supone cierto código de comportamiento, cierto orden de acción en el que están involucradas personas, plantas, árboles, piedras, fuentes y con frecuencia los animales, hecho que, desde la perspectiva del Antropoceno, resulta hoy especialmente relevante. Todos los jardines son coproducidos por estos agentes, sin embargo, como la Sociología, sólo existen propiamente cuando son reconocidos de hecho como tales por, al menos, algunas de las personas que los habitan y modifican, muchas veces desordenando y trazando nuevos senderos a despecho de los diseñadores de paisaje.

El jardín de senderos que se bifurcan, el libro que da nombre a un cuento de Jorge Luis Borges, es *un laberinto de símbolos*, de referencias a personajes y tránsitos que aparecen y desaparecen sin la coherencia sucesiva del tiempo cronológico y el espacio euclidiano.<sup>42</sup> Se trata por ello de un buen modelo de la teoría sociológica en general. Además, al igual que el libro del que se habla en el cuento, se puede afirmar que la Sociología es *una imagen incompleta, pero no falsa* del mundo. Es incompleta porque se limita a un conjunto finito de símbolos y relaciones con los cuales evoca el sentido de la realidad y el cambio, mientras que no es falsa en cuanto se somete a un conjunto de reglas de validación.

En lo que se refiere a la ausencia de falsedad, Borges sugiere que el principio de organización del libro (la bifurcación) se corresponde con el principio de organización del mundo (la mutación, el cambio). ¿Qué es lo que se bifurca? Los senderos, lo que en mi metáfora se refiere a las trayectorias de acción y sentido que recorren y *hacen* al jardín. Borges construye su cuento como una trama de acciones e interpretaciones en la que se desdobra el sentido de lo escrito (el cuento, el libro dentro del cuento)

---

referencia que postula. En otras palabras, inscrito en un *sistema de significación distinto*. Eco, Umberto (2000 [1976]), *Tratado de semiótica general*, Lumen, Barcelona. , ha dejado de ser propiamente un mapa.

<sup>42</sup> Si bien los temas de la simultaneidad, la interpretación y la dislocación espacial, proyectados sobre el libro (las enciclopedias, las bibliotecas y la literatura en general) es un motivo recurrente en la literatura de Borges, algunas claves de *el jardín* sugieren con claridad que el libro del que se habla es el *I Ching*, el libro de las mutaciones, del cual era aficionado Borges. Así entendido, se trata de los 64 hexagramas, y los numerosos comentarios dispersos que, en conjunto, constituyen el laberinto del texto sagrado.

y el de la acción que ahí desarrolla, que pasa de ser una fuga a convertirse en un asesinato.

Este desdoblamiento supone un proceso recursivo, es decir, la trama de la historia . la narración. avanza y retrocede sobre sí misma, poniendo en duda las circunstancias iniciales, los motivos que persiguen los personajes y, sobre todo, su noción de lo que verdaderamente está sucediendo. Siguiendo esta línea, se puede decir que la reflexión implícita en el cuento del autor argentino, coincide entonces con el conocido apotegma que se refiere al quehacer de la Sociología como *%interpretar lo interpretado+*<sup>43</sup>

La idea de recursividad es, como se ha mencionado ya en varias ocasiones, fundamental para la Sociología del riesgo, ya que el riesgo se refiere, justamente, a procesos de selección que involucran constantes interpretaciones y reinterpretaciones que involucran no sólo cálculos, sino también organizaciones y sistemas clasificatorios que distinguen entre lo que es bueno y necesario, sobre lo que es peligroso y lo que debe rechazarse, sobre lo que vale la pena arriesgar, o lo que constituye un riesgo o una distribución de riesgos injusta e intolerable.<sup>44</sup>

La metáfora del jardín de senderos que se bifurcan a partir de interpretaciones, permite articular de forma sencilla una conexión teórico-metodológica importante que se refiere a cómo la Sociología contribuye en la producción y bifurcación de conexiones entre actualidad y posibilidad, entre lo que sucede y lo que puede suceder, conexiones que hacen a la *%producción social del sentido+* Notemos que se plantea que la Sociología construye modelos (libros) de un mundo que, sin embargo, no por ello considera inmaterial. El jardín es el mundo de relaciones en el que se verifica el sentido. Es por ello que, en tanto discurso con aspiraciones científicas, la Sociología dirige su atención crítica a la producción de conocimiento en cuanto instancia reflexiva fundamental para la elaboración y puesta en

<sup>43</sup> Existen muchas variaciones y complicaciones sobre este tema. Refiero, sin embargo, al trabajo de Giddens, en particular sus nuevas reglas . Giddens, Anthony (1987), *Las nuevas reglas del método sociológico. Crítica positiva de las sociologías interpretativas*, Amorrotu, Buenos Aires, 173 pp.

<sup>44</sup> En cuanto al aspecto clasificatorio de los riesgos y de las perspectivas sociales sobre el mismo el trabajo de Mary Douglas es una referencia insoslayable. Douglas, Mary (1994), *La aceptabilidad del riesgo según las ciencias sociales*, Paidós, Buenos Aires.

marcha de proyectos colectivos basados en nuevos, más veraces y más democráticos entendimientos de los conflictos y potencialidades que encierra la sociedad tardío-moderna.

Me importa señalar que el aspecto crucial a tomar en cuenta en una delimitación comprensiva de la Sociología es la idea de *sentido*, un concepto central para comprender al riesgo en la sociedad contemporánea. Desde el punto de vista de la acción, el sentido se refiere a la *orientación* que siguen las entidades que persiguen fines a través de la red de relaciones de intercambio en las que están inmersas.

El sentido depende en parte de la posición de la entidad, de su entendimiento de la situación y de las alternativas de comportamiento disponibles. Sin embargo, sociológicamente el concepto no se agota en esa comprensión por lo demás múltiple y fluida que las agentes humanas tienen de la situación de acción en la que están involucradas, sino que es relevante en tanto condición general de ella.

En otras palabras, el sentido depende de encuadres que son en gran medida independientes de cada situación particular. Se plantea así una bifurcación que se puede entender de muchas formas: como distinción entre realidad y posibilidad, o micro. macro; o como separación entre sistema y mundo de vida o como contradicción del desarrollo moderno. Independientemente de cómo se explique y operacionalice la bifurcación, de lo que se trata es de reconocer que, si bien desde la perspectiva de una persona resultaría un reduccionismo intolerable explicar sus decisiones como el resultado directo de, por ejemplo, su *status*, es importante saber cómo se constituyen e intersectan ésa y otras categorías (clase, género, propiedad) y espacios (trabajo, hogar, mercado, territorio, planeta) que *conducen* su acción.

Dicho de otro modo, el material de trabajo de la Sociología depende de la distinción entre el sentido de problemas tales como pobreza, violencia, degradación ambiental, exclusión y cambio climático, y los sentidos que movilizan los agentes en particulares contextos y circunstancias de acción. La unión de ambas dimensiones y sus resultados bifurcados . reproducción sistémica, reproducción social. son los problemas generales; esforzarse en revelar los mecanismos sistémicos, entender cómo se articulan con la comprensión de los sujetos y explicar cómo la agregación de acciones resulta en consecuencias macro no neces-

riamente buscadas por ellos en el nivel micro, son los retos.

Aunque el hecho es que se trata de un problema que se desenvuelve constantemente cambiando sus parámetros y sus agencias, y aunque hace mucho se renunció a la posibilidad de encontrar algún tipo de Ley Sociológica basada en la racionalidad humana, la narrativa sociológica se esfuerza en producir entendimientos colectivos, incompletos, pero no falsos, sobre estas conexiones que permitan orientar las fuerzas y recursos sociales hacia la producción de mejores condiciones de vida. Esta es, por supuesto, una entre otras posibles delimitaciones del campo sociológico.<sup>45</sup>

Así pues, al poner atención en el riesgo y sus ramificaciones en Sociología, se buscó mostrar que se trata de una práctica que consiste en construir un recorrido argumentativo por el complejo entramado de relaciones que mantienen unido al mundo como un todo con sentido para las agentes que lo habitan.

Tratemos al fin de responder muy brevemente a las preguntas que convocan este texto. Sociología [del riesgo]: ¿por qué? Porque el riesgo interviene en la producción de marcos de sentido (el Antropoceno, los desastres) y en la reproducción de estructuras e inequidades sociales que condicionan las trayectorias de vida de millones de personas y, eventualmente, la vida en el planeta.

¿Para qué? Para nutrir la crítica a esos marcos y ofrecer explicaciones que permitan modificar los patrones de riesgo y las inequidades que involucran. ¿Cómo? Poniendo atención en la forma en que los riesgos se hacen, re-hacen y des-hacen en contextos de desigualdad en cuanto a la distribución de recursos y el poder. Para el caso de los desastres esto supone identificar y comprender las presiones dinámicas y la vulnerabilidad; revisar las representaciones y modelos que legitiman decisiones que involucran consecuencias desastrosas; implica también prestar atención a las intersecciones.

En lo que se refiere al Antropoceno, permanece abierta la discusión sobre su validez y pertinencia; aunque aquí se ha apostado por reconocer que se ha dislocado el lugar de la agencia a partir del conocimiento de los

<sup>45</sup> En otro trabajo exploré con mayor detenimiento esta perspectiva. Rubio, Ignacio (2013), "Un problema de sentido. Naturaleza, teoría y práctica sociológicas+", *Sociológica*, año 28, núm. 79, mayo-agosto 2013, pp. 137-165.

mecanismos que articulan fenómenos macro (por ejemplo, cambio climático) con en el nivel micro (por ejemplo, decisiones sobre consumo o cambio de residencia) que problematizan la distinción, finalmente política, entre naturaleza y sociedad. Lejos de ser un asunto baladí esto tiene que ver con el ascenso de la conflictividad socio ambiental en México y a nivel global desde hace varias décadas.

Ya sea en conflictos sobre la construcción de grandes infraestructuras que avasallan comunidades y paisajes bioculturales, ya sea en demandas de regulación sobre la apropiación de conocimientos cristalizados en prácticas productivas, semillas u otros bienes que han coevolucionado con los seres humanos a lo largo de siglos; se trate también de modelos de explotación que excluyen del derecho de existir a especies o familias completas de seres vivos o, por fin, en la sucesión de desastres que a lo largo y ancho del planeta demuestran dramáticamente la falacia del progreso basado en *el dominio de la naturaleza*.<sup>46</sup>

Este punto de vista del sentido del que hablamos no implica una renuncia a la identificación instancias críticas (desarrollo, territorio, desastres, urbanización, modo de producción) a partir de las cuáles es posible discutir la articulación entre distintas agencias, entre distintas legalidades y escalas.

Recordemos al fin, que la promesa de la imaginación sociológica consiste en esclarecer cuáles son los procesos de la destrucción y cuáles las estructuras (económicas, políticas y de sentido) que tuercen los trayectos de forma tal que, como en el *Jardín de senderos que se bifurcan*, las estrategias de fuga (planes e inversiones, legislación, campañas y estilos de vida) pueden llevar al asesinato (destrucción de paisajes bioculturales, extinción).

Contra el telón de fondo de la dramática transformación de la red de relaciones simbólicas y materiales de aquello que llamamos vida en el planeta Tierra, se plantean algunas de las preguntas más graves sobre el sentido de la acción, la organización y la movilización social en pos de una sociedad no sólo sostenible, sino ambientalmente justa y progresista.

<sup>46</sup> Paz, María Fernanda, Nicholas Risdell (coord.) (2014), *Conflictos, conflictividades y movilizaciones socioambientales en México: problemas comunes, lecturas diversas*, UNAM- Miguel Angel Porrúa, México.

## Bibliografía

- Adams, William (2003), *Nature and the colonial mind*+en Adams, W. and Mulligan, M. (eds.), *Decolonizing Nature: Strategies for Conservation in a Post-Colonial Era*, Earthscan publications, Londres.
- Alexander R. D. Zahara, Myra J. Hird (2016), *Raven, dog, human: inhuman colonialism and unsettling cosmologies*+, *Environmental Humanities*, v. 7 issue 1.
- Alimonda, Héctor (2011), *La naturaleza colonizada. Ecología política de la minería en América Latina*, CLACSO, Buenos Aires.
- Anderson, Anna (2019), *Rarrhesia: Accounting for different contemporary relations between risk and politics*+, *Journal of Sociology*.
- Beck, Ulrich (1998), *La sociedad del riesgo. Hacia una nueva modernidad*, Paidós, Barcelona.
- Berry, Wendell (2002), *The Art of the Commonplace*, Counterpoint, Berkeley.
- Blaikie, Piers, Terry Cannon, Ian Davis, Ben Wisner (1994), *At Risk. Natural Hazards, People Vulnerability and Disasters*, Routledge, Londres.
- Borges, Jorge Luis (1944), *El jardín de senderos que se bifurcan*+ en *Ficciones*, primera edición, Sur, Buenos Aires.
- Brockington, Dan, Rosaleen Duffy (2010), *Capitalism and conservation: the production and reproduction of biodiversity conservation*+, *Antipode*, v. 42.
- Bryant, Raymond, Bailey Sinead (1997), *Third World Political Ecology*, Psychology press, Londres.
- Castree, Nigel (2014), *Making Sense of Nature*, Routledge, Londres.
- Cenapred (2006), *Estimación de la vulnerabilidad social*+en V. Ramos (ed.), *Guía básica para elaborar Atlas Estatales y Municipales de riesgo y peligros*, Centro Nacional para la Prevención de Desastres, México.
- Cervantes, Jorge, Magdalena Meza, Irma Rojas (s/f), *Análisis del impacto ambiental generado por los grandes proyectos de desarrollo turístico en Meixico*, UNAM-IG, México, disponible en <http://observatoriogeograficoamericalatina.org.mx/egal3/Procesosambientales/Impactoambiental/13.pdf> (consultado 20/11/2018).
- Clark, Nigel Halcomb, Yasmin Gunaratnam, (2017), *Earthing the Anthropos:*

- from socializing the Anthropocene to geologizing the social+en *European Journal of Social Theory*, v. 20, n. 1.
- Clark, Nigel Halcomb, Jon Bialecki, Rupert Stasch (2018), ¿Can we have our nature/culture dichotomy back, please?+en *Anthropology of Enlightenment*, Huon Wardle, Nigel Rapport (eds.), Bloomsbury Publishing, Londres.
- Domínguez, Juan Carlos (2011), ¿Megaproyectos, infraestructura y los límites de la democracia delegativa+, *Revista Legislativa de Estudios Sociales y Opinión Pública*, vol. 4, núm. 7.
- Douglas, Mary (1994), *La aceptabilidad del riesgo según las ciencias sociales*, Paidós, Buenos Aires.
- Eco, Umberto (2000 [1976]), *Tratado de semiótica general*, Lumen, Barcelona.
- Escobar, Antonio (1998), ¿Whose knowledge, whose nature? Biodiversity, conservation and the political ecology of social movements+, *Journal of Political Ecology*, v. 5.
- Giddens, Anthony (1987), *Las nuevas reglas del método sociológico. Crítica positiva de las sociología interpretativas*, Amorrortu, Buenos Aires.
- Gutián, Mónica (2010), *Las semánticas del riesgo en la sociedad moderna*, UNAM, México.
- Latour, Bruno (2017), *Cara a cara con el planeta, Siglo XXI*, Buenos Aires.
- Lazos, Elena, Luisa Paré (2000), *Miradas indígenas sobre una naturaleza entristecida. Percepciones del deterioro ambiental entre nahuas del sur de Veracruz*, Plaza y Valdés, México.
- Leff, Enrique (1992), *Ecología y capital, Siglo XXI*, México.
- Little, Peter, Michael Horowitz (eds.) (1987), *Lands at Risk in the Third World*, Westview Press, Boulder co.
- Luhmann, Niklas, Raffaele De Giorgi (1992), *Teoría de la sociedad*, UIA-Triana editors, México.
- Lying, Stephen (2005), *Edgework. The sociology of risk-taking*, Routledge, Nueva York.
- McKibben, Bill (1990), *The end of nature*, Anchor Books, Nueva York.
- Painter, Michael, William Durham (1995), *The Social Causes of Environmental Destruction in Latin America*, University of Michigan Press, Ann Arbor.

- Paz, María Fernanda, Nicholas Risdell (coord.) (2014), *Conflictos, conflictividades y movilizaciones socioambientales en México: problemas comunes, lecturas diversas*, UNAM-Miguel Angel Porrúa, México.
- Peet, Richard, Michael Watts (1993), 'Development theory and environment in an age of market triumphalism', *Economic Geography*, v. 69, n. 3.
- Peet, Richard y Watts, Michael (2004), *Liberation Ecologies: Environment, Development, Social Movements*, Routledge, New York.
- Peluso, Nancy (1993), 'Coercing conservation? The politics of State resource control', *Global Environmental Change*, v. 3, issue 2.
- Ribot, Jesse (2017), 'Causa y responsabilidad: vulnerabilidad y clima en el Antropoceno', *Acta Sociológica*, núm. 73.
- Rubio, Ignacio (2017), 'Un destino incierto. Expansión del turismo, daños y riesgos ambientales en la costa de Oaxaca', *Acta Sociológica*, núm. 73.
- S. Klepp, L. Chávez-Rodríguez (eds.) (2018), *A Critical Approach to Climate Change Adaptation. Discourses, Policies, and Practices*, Routledge, Londres.
- Rubio, Ignacio (2013), 'Un problema de sentido. Naturaleza, teoría y práctica sociológicas', *Sociológica*, año 28, núm. 79.
- Rubio, Ignacio (coord.) (2018), *Sociología del riesgo. Marcos y aplicaciones*, UNAM-FCPYS, México.
- Scranton, Roy (2015), *Learning to Die in the Anthropocene. Reflections on the End of a Civilization*, City Lights, San Francisco, 142 pp.
- Sorokin, Pitirim (2017 [1942]), *Man and Society in Calamity*, Nueva York, Routledge.
- Wolf, Eric (1972), 'Ownership and political ecology', *Anthropological Quarterly*, v. 45, n. 3.
- Zimmerer, Karl (2006), 'Cultural ecology: at the interface with political ecology - the new geographies of environmental conservation and globalization', *Progress in Human Geography*, v. 30, n. 1.